Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 8 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

La Lucha

Gerente: ARTURO BICARD

Agencias: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, 8e 8T C.ie, rue de la Grange Batelière 18. MAYENCE PARIS

Montevideo—Mártes 4 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,290

Notas de Fénix

Ampliamos nuestras informaciones telegráficas con las siguientes noticias y consideraciones acerca del triunfo de las candidaturas del doctor Rodriguez Alves y del doctor Brandao, respectivamente para la presidencia y vice-presidencia del Brasil.

Para los que siguen la política brasileña, este resultado no es una sorpresa: el bien es cierto que existe allí una oposicion fuerte, y que dentro del mismo partido situacionista han levantado resistencias esas candidaturas. no se han organizado elementos para combatirlas

Así, los votos que han obtenido los señores Quintino Bocayuva, Amaral y Chermont son simples manifestaciones de protesta, y no consecuencias de un trabajo electoral, pues lo exacto es que la oposicion se ha abstenido en las comicios.

El doctor Rodrigues Alves inicia su gobierno en circunstancias políticas muy delicadas: Hoy seguro, el propagandista incansable de las ideas republicanas; de Moraes, el primer Presidente civil que tuvo la nacion brasileña; Alberto Campos Salles, hermano del actual gobernante y republicano de tradicion, al juzgar en los últimos tiempos la marcha de aquella nacion, se han revelado con tal pesimismo, que llegaron á tener frases de desaliento sobre la eficacia de las instituciones republicanas

Por otra parte, se ha iniciado allí un movimiento en favor de la revision constitucional, que tiene decididos sostenedores, aun dentro del mismo partido situacionista

Esa propaganda tiende á implantar el régimen parlamentario, y contra ella se ha pronunciado ya el futuro presidente, doctor Rodrigues Alves.

Esto revela por sí solo el período de lucha que se abre para el Brasil con el nuevo gobierno, sin contar lo que puedan hacer los mismos que en los últimos tiempos se han reorganizado.

El doctor Rodrigues Alves, que debe actuar desde el 15 de Noviembre próximo, desempeña actualmente la presidencia del Estado de San Pablo, uno de los más importantes del Brasil.

Cuenta 54 años, ha sido juez, senador, diputado, consejero, ministro de Hacienda en la presidencia del mariscal Peixoto y del doctor Prudente de Moraes, y es considerado como uno de los políticos mas distinguidos con autoridad en materias económicas.

El doctor Silvino Brandao, que figura como vice-Presidente, gobierna actualmente el Estado de Minas Geraes, y tiene una larga actuacion política y administrativa.

***

Doctor Fénix:

Una ordenanza reciente, del actual ilustrado director de Salubridad, doctor Lapeyre, impone á los propietarios de casas desocupadas, destinadas al arrendamiento, la obligacion de dar cuenta, á la Direccion de Salubridad, de la desocupacion de sus casas.

En presencia de esa aviso, dice la ordenanza, la Direccion hará practicar una in-peccion en la casa desalquilada, y otra no podrá volverse á arrendar sin que se expida al propietario, un certificado en el cual conste que la finca se halla en condiciones normales de salubridad. ¡Muy bien!

Pero, lo que no es nada bien es que, después de darse á la Direccion el correspondiente aviso de la desocupacion de una casa, se demore á la expedicion del certificado de salubridad de la casa, ó la indicacion de lo que en ella deba hacerse.

En estos tiempos, en que es difícil encontrar inquilinos para las casas desocupadas, causa evidente perjuicio la demora en el despacho de la autorización para alquilar; pues habiendo tantas casas sin alquilar, no es cosa de desperdiciar ni de hacer esperar al inquilino que se presente.

El doctor Lapeyre deberia, en nuestro concepto, autorizar, sobre la sola base del informe del inspector, el arrendamiento de las casas que se hallen en ocndiciones normales de salubridad, evitando, de este modo, las dilaciones y los trámites que no estan en razon de lugar cuando se trata de hacer cesar una situacion de salubridad, se trata de hacer cesar una de esas molestias que originaria lo que acostumbramos se evitaria inconsecuencias á las autoridades municipales y á muchos pobres padres de familia que tienen que pasar mas tiempo hacer que andar en busca de certificados, y que talves no sepan á donde tienen que acudir para conseguirlos.

Apuntamos la idea, que creemos bien sencilla y prácticas y solicitamos la influencia de Fénix para que se tome en consideracion.

E. A.

Sin perjuicio de que se aplique la indicacion en los tiempos venideros, hoy por hoy instamos en que en la generalidad de los casos es imprescindible la exigencia del certificado de vacunacion.

¿Cómo cumplirla, si cabe de meses y años, habiendo intervenido esto ó aquel facultativo, aquí ó en otros puntos del país?

Mas lisa y mas llana seria establecer que, para ingresar en las escuelas públicas, es condicion indispensable que el alumno sea inoculado, en presencia de escribano público y con acompañamiento de testigos, aun cuando pre sente señales de la vacuna—y aun, por si acaso, las que traza la viruela afrombrille.

Fénix.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Varias noticias

Ayer partió para el departamento de Treinta y Tres el vacunador señor Alberto Muñoz, comisionado por el Consejo para practicar la vacunacion en aquel departamento

El señor Muñoz, llevará no pulverizador y desinfectantes para hacer desinfecciones en las casas donde se anuncien enfermos de viruela.

En Nico Perez, donde demorará esperando la, diligencia practicará las vacunaciones que aquel vecindario solicita.

—El farmacéutico señor Pablo Boggiano ha comunicado al Consejo que ha vendido la botica que tenia establecida en la calle Canelones esquina de Yaguaron.

—Los vacunadores Gallardo y Rissovich, dan cuenta de su mision á la Estacion Rodriguez y al Sauce.

EN LOS MINISTERIOS

Nombramientos

El ministro de Gobierno ha prestado su aprobacion á los siguientes nombramientos:

Para escribiente de la comisaría de la 7.ª seccion, en reemplazo de don José M. Goyocoechea, que renunció, á don Germano F. Landamil.

—Para escribiente de la comisaría de la 6.ª seccion Urbana de Florida á don Enrique Reyes, en reemplazo de don Adolfo Mekler que renunció.

Los pagos de hoy

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Cuerpo Legislativo, Jefaturas de Maldonado y Colonia, Juntas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta).—Total $ 14,450.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 128.89 procedente de los patentes adicionales de uno y tres por ciento destinado á la realizacion de las obras del Puerto.

Asuntos de Fomento

El Ministerio de Fomento pasó ayer á la Contaduría las cuentas de egresos é ingresos de los ferrocarriles Uruguayo del Este y Midland, correspondiente á Enero próximo pasado.

La Junta Económico Administrativa de Rocha ha designado á los señores José M. Rivero, Arturo Lorenzo y Lezada Justino Muñoz y Eduardo Casallero, para componer la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Se ha recibido de la secretaría de la Universidad la propuesta á favor de los doctores Elias Regules y José Sienra y Carranza, para catedráticos de Medicina Legal y Práctica Forense, respectivamente.

—La oficina de correos ha elevado al Ministerio de Fomento el estado del aumento de pasajeros habido en los ferrocarriles durante el mes próximo pasado

Las cifras son las siguientes:

Central, 71 451; Midland, 1568 1/2; Noreoeste, 133 1/2; Norte, 467; Uruguayo del Este 602; total de pasajeros, 75 410.

Don Clodomiro de Arteaga

Falleció ayer este ciudadano que desempeñaba el cargo de senador por el departamento de Minas.

No entraremos á discutir su actuacion durante los últimos veinticinco años, tarea por otra parte inútil, desde que hemos tenido ocasion de abordar en distintas oportunidades de las deplorables administraciones públicas que antecedieron á la del señor Cuestas.

Diremos simplemente que á despecho de esa actuacion, d.n Clodomiro de Arteaga supo llegar á la representacion de Minas, sin la resistencia de los habitantes de ese departamento en pos de vínculos de sociabilidad y de afeccion personal, que él supo despertar y mantener con actos de generosidad.

Y agregaremos tambien que cada vez que los sucesos lo empujaban al campo de los que por razon de sus principios habian tenido que combatirlo crudamente, él revelaba una satisfaccion inmensa, de la que es testimonio elocuente la anécdota que pasamos á referir:

Acababa de caer el colegialismo con la disolucion de las Cámaras elegidas durante la guerra civil de Noviembre de 1897 y la constitucion del Consejo de Estado encargado de reemplazarlas hasta las nuevas elecciones de 1898. Don Clodomiro de Arteaga, que tambien formaba parte del Consejo de Estado, esperaba en los corredores la entrada de los ciudadanos que mas habian fogueado el régimen caido, para congratularse todo el entusiasmo de que se sentia poseido al encontrarse junto á ellos. A uno de sus colegas del Consejo, llegó á decirle que la nueva ministra política capitalia su mas gran de aspiracion de ciudadano, porque apesar de todo, él se ahogaba dentro de las administraciones anteriores y siempre en el fondo habia pensado como los que las combatian.

Por los prohombres de la oposicion, revelaba especialmente una admiracion sin límites. Cuando murió Carlos María Ramirez, decia frente al cadáver, con las antenas del Senado, que la patria habia perdido al mas eminente de sus hijos y que con ese criterio le habia juzgado siempre desde el fondo de su corazon.

Esas manifestaciones que se repetian con frecuencia daban base á sentimientos de tolerancia que permitian á don Clodomiro de Arteaga estar en buenas relaciones sociales con todo el mundo, aun con los mismos que mas habian combatido su actuacion política y administrativa.

En el Senado

Bajo la presidencia del doctor José R. Mendoza y asistiendo 12 legisladores, se reunió ayer el Senado.

El presidente dió cuenta al alto cuerpo del fallecimiento del senador por Minas don Clodomiro de Arteaga y estando en el seno de la sesion se autorizaba á la mesa para enviar una nota de pésame á los deudos y para ordenar la remision de una corona. Tambien mencionó conjuntamente para que el Senado asistiera en corporacion al entierro.

Aprobada la mocion, se levantó el acto.

En la casa mortuoria

El cadáver ha sido colocado en una capilla ardiente im rovisada en uno de los ángulos de la sala, y á su alrededor se han depositado las coronas enviadas. Hay muchas muy hermosas, entre otras la enviada por el Gobierno de la República, Senado, Cámara de Representantes, Empleados de *La Nacion*, Estado Mayor, etc.

El secretario del Senado, en representacion del presidente doctor Blanco, imposibilitado de concurrir en persona, á causa de la enfermedad que le aqueja, estuvo ayer á ofrecer las condolencias de aquel, á los deudos.

Por la tarde y la noche de la casa estuvo constantemente llena de personas que han desfilado por delante del féretro, llenando de flores las diversas alhajas colocadas al efecto.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

Celebró sesion ayer el Directorio nacionalista bajo la presidencia del señor Federico Brito del Pino.

Al abrirse la sesion se incorporó al Directorio el doctor José V. Solari, convocado en reemplazo del señor Enrique Amaya.

—Se dió cuenta en seguida del señor Francisco Caravia, convocado para ingresar al Directorio en reemplazo del doctor Baena, habia manifestado verbalmente su aceptacion, pero expresando tenia inconvenientes para asistir á la sesion.

—En seguida el Directorio se ordenó dar á la publicidad las siguientes notas:

RENUNCIA DEL DOCTOR BAENA

Montevideo. Febrero 21 de 1902.—Señor vice presidente del Directorio del Partido Nacional, doctor don Juan Gil.—Distinguido correligionario: He tenido el honor de recibir la nota de usted fecha 2 del corriente, comunicándome que el consecuencia de renuncias producidas en la Comision delegada del Directorio, he sido designado para desempeñar un puesto en ella.

Como lo consta en la honorable Directorio, mi último viaje á Europa, tuvo por objeto atenuar mi salud bastante quebrantada, y someter me al régimen que se me indujera para combatir la dolencia que me aquejaba.

Una de las condiciones que me han impuesto para que el restablecimiento de mi salud sea completo y duradero, es la de someterme por algun tiempo á un régimen de quietud, alejándome en absoluto de la vida activa de la política.

Esta prescripcion y la necesidad de atender mis intereses abandonados durante mi ausencia, me ponen en la imposibilidad absoluta de aceptar, y me es grato saludar al señor vicepresidente y demás miembros del Directorio con mi mas respetuosa consideracion. *José L. Baena.*

NOTA DEL DIRECTORIO

Directorio del Partido Nacional. Montevideo, Marzo 3 de 1902. Señor vice presidente don José Luis Brito del Pino.—Presente.—Distinguido correligionario: El Directorio ha tomado en consideracion la renuncia que usted ha presentado del puesto de miembro y primer vice-presidente de esa corporacion y ha resuelto aceptarla.

Los poderosos motivos en que usted la funda y su carácter de indeclinable han acosejado al Directorio proceder de esa manera, lamentando la separacion de su seno tan meritorio y distinguido correligionario.

Saluda á usted con su mayor consideracion, *Federico Brito del Pino*, Presidente ad-hoc; *Aureliano Rodrigues Larreta*, Secretario.

ACEPTACION DEL DOCTOR SOLARI

Montevideo, Marzo 3 de 1902.—Señor vicepresidente del Partido Nacional, don Federico Brito del Pino.—Distinguido correligionario: He recibido su nota fecha del 1.º de Marzo, comunicándome que he sido convocado en mi calidad de suplente por renuncia del señor don Enrique Amaya.

Aunque estoy muy lejos del valimiento de tan distinguido ciudadano y del puesto á que se me convoca, me creo en el deber de acudir al llamado de la causa, que me estimulan con tan poderoso superior á mis fuerzas, y al de su Directorio, en cuyo seno solo me será dable aprender.

Saluda al señor vice-presidente y á los distinguidos correligionarios que le acompañan), con su mas alta estimación.—*José V. Solari.*

—El doctor Solari se incorporó ayer al Directorio.

COMISIONES SECCIONALES

Como le habiamos anunciado, se efectuó la asamblea nacionalista de la Aguada para elegir comision seccional. Resultaron electos los siguientes señores:

Titulares—Manuel R. Alonso, Teodoro Alvarez, José M Silva y Antuña, Francisco Alsúa y Alejandro Castagnet. Suplentes: Eludio Blanco, Alberto Penino, José M Cabrera, Juan Calafat (hijo) y Cárlos Troch h.

En la asamblea pronunció un fogoso discurso el doctor Arturo Berro.

—Tambien se efectuó en la Union la asamblea seccional, practicándose la eleccion de comision directiva local.

LA INICIATIVA DEL DOCTOR BOTANA

Continúa el doctor Luis Santiago Botana recibiendo numerosas é importantes adhesiones á su iniciativa para unificar y allegar á los nacionalistas que se encuentran divididos por cuestiones políticas.

La féria de Nico-Perez

Ha regresado de Nico Perez el director del Departamento de Ganadería y Agricultura, quien se trasladó á aquel punto, conjuntamente con el jefe político de Minas, para gestionar el aplazamiento de la féria ganadera que debia inaugurarse el dia 19 de Abril próximo.

Esa gestion ha sido coronada de éxito, pues el comité organizador ha resuelto que el acto se efectúe en los dias 27, 28 y 29 del mismo mes.

Los materiales para las instalaciones de dicha feria se encuentran ya en Nico Perez, y en estos dias se empezará la construccion de un gran pabellon central, dos galpones para animales de pesebre, bretes y potreros para animales de campo.

Para el aprovisionamiento del agua que necesitarán los animales en exhibicion, el comité organizador ha resuelto solicitar de la empresa del Ferrocarril Central que le facilite el uso de uno de los grandes tanques que existen en la Estacion de Nico Perez.

Además el mismo Comite ha confiado al jefe político de Minas la mision de gestionar de la empresa del Ferrocarril Central la reduccion de los fletes para los ganados remitidos á la feria, la formacion de un tren especial para el acto inaugural y la rebaja de pasajes para las personas que concurran á la fiesta.

Teniendo en cuenta el hecho de que el estado de los campos ha mejorado notablemente en los últimos dias, se calcula que muchos hacenda deo concurrirán á adquirir animales para sus estancias

Progreso de una colonia agrícola

Hace algun tiempo consignamos la informacion de que los Sres. Agustin Estrada y Dominga Prado, del comercio de San José habian sembrado mas de 37.0 0 cuadras en Santa Catalina, departamento de Soriano, para la formacion de una colonia agrícola

Los trabajos de colonizacion han continuado con todo éxito y en la actualidad hay no menos de 100 personas que han arrendado fracciones de campo para dedicarse á la agricultura.

Ya esta en varios centenares de hectáreas de maiz sembrados, y en la estacion propicia venicirea se iniciará la siembra del trigo en grande escala.

La calidad de las tierras es inmejorable y como se proporcionan á los colonos la mayor suma posible de facilidades, pronto será Santa Catalina un centro de progreso y de labor.

La colonia está casi sobre la línea férrea á Mercedes, con fácil acceso por lo tanto á la capital ó á los puertos del Sauce y Colonia para la salida de sus productos.

SALUD PUBLICA

La viruela

El sábado de la última semana se practicaron por los vacunadores oficiales 678 vacunaciones y revacunaciones y el domingo, que tambien se trabaja en los dias de fiesta, 74

Pué ayer trasladado á la Casa de Aislamiento un enfermo atacado por la viruela en una casa de la calle Fernandez, en el barrio Jacinto Vera, á la altura de la Figurita.

—Hemos recibido diversas denuncias acerca de la forma impropia en que se efectúa el aislamiento de las casas donde se producen casos de viruela.

Todas ellas coinciden, y justo es confesarlo, la observacion lo confirma,—en el hecho de que por regla general los mejores vehículos de contagio son los cuidadores de los pacientes y familiares de estos, donde estén postrados, por el contacto más ó menos directo con vecinos, visitas, etc

Se nos han citado casos,—es decir casas,—concretos y tambien por experiencia propia hemos pedido confirmar la denuncia, donde entra todo el mundo como Pedro por su casa, apesar de existir dentro del edificio enfermos atacados de viruela.

Sin dar al hecho mayor importancia de la que exactamente merece, creemos que seria llegado el momento, dado el relativo carácter de epidemia que ha asumido la plaga, de adoptar medidas radicales.

Por ejemplo: En la Casa de Aislamiento podria alojarse á la totalidad, si fuera posible, de los atacados, haciendo obligatorio el traslado para evitar el mal de raiz y en beneficio de los intereses de la comunidad, desinfectando en seguida se salió el paciente y con la mayor profilidad la casa donde permaneciera.

Así seria mucho mas fácil que por los actuales procedimientos desterrar el mal, casi endémico de un tiempo á esta parte y se evitarian los tratorios que hoy se efectuan de aislamiento de las casas donde se declara la enfermedad.

Una rectificación

El doctor Irvine, médico de la 1.ª seccion de la Asistencia Pública Domiciliaria, nos ha pedido hagamos constar que apesar de haber residido en la zona que le incumbe el señor Fermentini, fallecido ayer, no le fueron solicitados sus servicios profesionales ni siquiera firmar otros colegas, que se hizo sin que acudiera el facultativo.

Por otra parte, es sabido que los médicos de la Asistencia Pública solo tienen intervencion despues de corridos ciertos trámites ante las oficinas correspondientes y á los que tampoco hubo lugar en el caso ocurrente.

Casas denunciadas

En las últimas 24 horas, fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela, 12 casos, Democracia 58, Mercedes 64, Reconquista 2, Artigas 3, Viladebó 5, Yaguaron 22, Lavalleja 43, Sierra 198, Cámaras 222, Piedad 163, Tacuarembó 276, Cerro Largo 416, Barrio Umberto I.

Varicelade 3 casos Rampla 210 y Yi 81.

Tifoidea 2 casos, Hospital Italiano.

Torneo nacional de esgrima

He aquí la lista de los tiradores que se han inscripto para concurrir al próximo torneo nacional de esgrima, segun nos comunican el Comité Ejecutivo de ese acto:

SABLE—Batallon de Cazadores núm. 4—Marcelino Castella, Francisco Long, Juan B. Veritz.

—Maestro Reyes.

Batallon de Cazadores núm. 2 - Capitan Roque Bernabet, capitan Julio L. Cantes, sargento 1.º Emilio Castro, capitan Francisco Fresero, teniente 1.º Manuel Alcoba, sub-teniente Alberto Vila.—Maestro Rivas

Sala particular Benincasa Francisco Benincasa, Michele Benincasa.—Maestro Rivas.

Sala particular Ramirez—Pablo L. Rodriguez, Raul L. Rodriguez.—Maestro Rivas.

Sala particular Barili—L. L. Barili.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Juan Astiz, Antonio Garigot, J. Otto, Antonio Santomé, Nicodemo Stefanez (hijo).—Maestro Rivas.

—Batallon de Cazadores número 1—Teniente Oreste Balestrino

FLORETE Batallon de Cazadores núm. 2—Capitan Roque Bernabet, capitan Francisco Fresero, sub-teniente Alberto Vila.—Maestro Rivas.

Sala particular—Manuel Otero Mon4ya—Maestro Rivas.

Sala particular Rivas—Remos T. Rivas, Pastor L. Rodriguez—Maestro Rivas.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Roberto Berlan, Antonio Santomé—Maestro Rivas.

Batallon de Cazadores número 1—Teniente Oreste Balestrino.

SECCION MILITAR

El coronel Klinger—Por el Estado Mayor se ha concedido autorizacion al coronel don Andrés Klinger para residir en la 5.ª seccion del departamento de Rivera.

En libertad—Por órden directa del presidente de la República fué puesto en libertad el teniente 2.º Enrique Pallés, que se hallaba detenido en la fortaleza del Cerro.

Para el alto—Partió para el Salto el teniente coronel don Antonio Villasboas, ayudante de la Comprañía Gral al de Fronteras al Norte del Rio Negro, que habia venido por asuntos de servicio.

Filiando residencia—El subteniente don Florentino Batquilo, se ha presentado al Estado Mayor General, fijando su residencia en el departamento de Flores.

Los heridos del Cadete Terra—El coronel Lamas, jefe de la Academia G. Militar, ha recibido comunicaciones de Florida dándole cuenta del accidente de que fué víctima el cadete alumno Manuel Terra, dias pasados, en momentos en que estaba de caza con un compañero Buenaventura Silva.

De esas comunicaciones se desprende que las heridas de Terra revisten cierta gravedad y que su estado no es del todo satisfactorio.

El coronel Lamas ha dado cuenta de esta novedad al Ministerio de G y Marina.

Fallecimiento—Falleció el sábado en el Hospital de Caridad el sargento mayor don Gervasio Machuca.

Revision médica—Comenzaron ayer tarde en la Academia G Militar los exámenes de revision médica para los aspirantes á la beca de la escuadra argentina y de ingreso á la Academia

«La Ilustracion Militar»—Hemos recibido un ejemplar de «La Ilustracion Militar» re-ista del Ecuador, que como su título lo indica, se dedica completamente al estudio de las cuestiones de la milicia.

Contiene interesantes materiales que dan idea del progreso militar alcanzado por aquella nacion de América y se tratan además en ella con competencia y tino, diversos puntos de milicia.

Es director y redactor de la publicacion el señor Alejandro Andrade Coello.

DEL MUNICIPIO

Los transportistas en los tranvías—Los gerentes de las empresas de tranvías de la capital se presentaron á la Direccion de rodados solicitando que durante los dias festivos se tolerara en los vagones mayor número de pasajeros que el determinado por el reglamento municipal.

Idéntica tolerancia solicitan respecto de los últimos coches del servicio nocturno.

No creyéndose la Direccion del ramo facultada para deferir á la solicitud, dados los términos del art. 37 del reglamento, elevó el asunto á la corporacion municipal, la que lo juzgado no ser suficientes los motivos aducidos para justificar la derogacion solicitada, que no otra cosa importaba concederle mayor número de pasajeros durante los dias festivos.

Unicamente consentirá á título de tolerancia, que el tren extraordinario de la noche despues de concluido el horario reglamentario, conduzca mayor número de personas que el permitido, debiendo colocarse en los vagones una señalque indique esa circunstancia.

Movimiento de pasajeros—Van enteguida las cifras que detallan el movimiento de pasajeros habido el último domingo en los tranvías de la capital.

Paso del Molino, 17,208; Union, 17.265; Pocitos, 9.560; Oriental, 21,165; Este, 12.359; Norte, 8 883; Reducto, 9,878. Total 96,258 pasajeros.

Sin lugar—No se ha hecho lugar al pedido de reconsideracion hace dias elevado M Jalabert, respecto á la resolucion recaida en su proyecto de instalacion de furgones mortuorios en los Cementerios y por la cual la Junta no acepta la propuesta.

Con tal motivo, la corporacion ha determinado que la Direccion del ramo mande construir dos ó tres rodados sencillos y de condicion apropiada, para conducir gratuitamente los cadáveres que se lleven al Cementerio del Buceo.

Sobre una suspension El inspector del Laboratorio Municipal de Química, don Lino S. Maciel, se ha presentado á la Junta con una extensa exposicion, en la que trata de demostrar que ha ajustado sus procederes en la inspeccion de la leche al Reglamento Interno de la dependencia y que por lo tanto no procede la suspension.

Visita al interesado—La Junta ha resuelto dar visita á don Francisco Piria de los informes producidos en su propuesta relativa á cesion de terreno para las calles Charrúa, Canelones, Victoria y el Boulevard General Artigas, en cambio del empedrado de las mismas y adjudicacion de algunas parcelas de terreno Boc.

Las plazas de frutos—A los efectos que le conciernan, ha sido pasada á la Direccion de Salubridad la peticion de varios vecinos del Cerrito de la Victoria relativa á prohibicion fuera de las plazas al efecto establecidas, de las carretas que conducen frutos de país, cereales, pasto, etc.

A peticion de la Direccion de Abasto y Tablados, ha sido repuesto en su cargo el señor Francisco Calvo, recaudador del mercado de la Union, que estuvo suspendido un mes en sus funciones.

Multas—Por llevar mayor número de pasajeros que el que dispone el Reglamento de tranvías, la Direccion de Rodados ha impuesto multas á los guardas núms. 38, 41 y 77 de la Empresa de la Union y Marichal.

Aumento del servicio La Direccion del ramo ha notificado á la gerencia del Tranvía Oriental, que está obligada á poner—en las horas de movimiento de pasajeros—mas vagones para el buen servicio público.

SPORT

Jockey Club—La Comision D del Jockey en sesion de ayer resolvió anular el programa de carreras para el 9 del corriente, postergando el Premio Ensayo para el 16 del corriente y reabriéndose el forfait de este premio hasta el 8 de Marzo.

Para las carreras del 16 de Marzo se llama á inscripcion con arreglo al siguiente programa de entradas:

Premio Heridores—Para caballos de tres años y mas edad que nunca hayan ganado; distancia 1600 metros; entrada, 10 pesos; premio 300 pesos; peso por edad.

Premio Exmoor—Handicap para todo caballo; distancia, 1,300 metros; entrada, 15 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 350 pesos.

Premio Otoño (Clásico).

Premio Asturias Handicap para ganadores hasta $ 1,000 en todo tiempo; distancia, 1,400 metros; entrada, 10 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 300 pesos.

Premio Duque O'Berwich—para productos de 2 años; distancia, 1,000 metros; entrada, 10 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 300 pesos.

Excluido el ganador del Premio Ensayo.

Premio «Júpiter»—Handicap para todo caballo; distancia, 2000 metros; entrada, 15 pesos; forfait, 5 pesos; premio, 350 pesos.

A escitura se cartas el sábado 3 de Marzo á las 8 1/2 p. m.

Handicap el lúnes.

Para estas pruebas se requiere un mínimun de 7 inscripciones.

El premio Primer Paso se correrá el 6 de Abril, pudiéndose declarar forfait hasta el 29 de Marzo.

El Jockey Club establecerá en breve en su Hipódromo el Starting Gate.

Velocipedismo—Regular éxito obtuvieron las carreras efectuadas anteayer en el Velódromo del Arroyo Seco.

Algunas familias ocupaban los palcos, y en las gradas se notaba tambien la presencia de muchas señoras y señoritas, *habitues* del Velódromo.

Guerri, Grases, Reyello, Beherens y Lerena fueron los ganadores. Lerena ganó en forma espléndida el match contra *Humbert*, en 1.000 metros, en una sola serie.

El domingo próximo habrá tambien carreras, entre ellas un match de bicicleta contra tandem.

La ley Pons en la Cámara

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, ha abordado la discusion general del proyecto de ley, formulado por el señor Diego Pons, y por el que se grantua con el consabido impuesto interno de consumo los vinos extranjeros, nacionales y artificiales

Dos son las tendencias que se dibujan desde ya en esa comision: una aboga por que se acepte en lleno el plan del Poder Ejecutivo en la parte que reglamenta la fabricacion de los vinos artificiales y la grava con un impuesto tendente á colocarlos en una situacion menos desventajosa la elaboracion de los vinos naturales; la otra propone que se prohiba en absoluto dicha fabricacion de vinos artificiales, con el fin de proteger la industria nacional y, á la vez, la importacion de vinos extranjeros.

Los miembros de la Comision de Hacienda que apoyan el primero de esos dos temperamentos se fundan en el criterio de que toda la fabricacion de los vinos artificiales que perjudican la salud de los consumidores puede legalmente prohibirse, por cuanto la elaboracion de los vinos artificiales tocosa está al amparo de la libertad industrial consagrada por nuestra Constitucion.

Esta agregan la consideracion de que tratándose de una industria considerablemente desarrollada en el país, una medida prohibitiva trocaraia con numerosos y graves obstáculos y, segun todas probabilidades, originaria reclamaciones enojosas, ahora á los capitales cuantiosos invertidos en las instalaciones respectivas

Los que sostienen el segundo temperamento dicen que se trata de proyectos elaborados con el propósito de sacar todo el provecho posible, en los momentos de ninguna especie para los consumidores y que, por tanto, resultan, cual y cual menos, todos perjudiciales á la salud pública.

Que en tal concepto, su prohibicion absoluta responde á poderosas razones de higiene y de interés fiscal, puesto que, eliminados los vinos artificiales de nuestro mercado, la viticultura nacional saldrá de las dificultades en que se encuentra y la corriente de importacion de los vinos extranjeros recobrará su antigua importancia, con el consiguiente beneficio de las rentas aduaneras.

Uno de los miembros de la Comision de Hacienda, que no ha opinado aun acerca de estas dos distintas tendencias, nos ha manifestado el deseo de que la prensa trate en el debate para ilustrar mayormente el punto discutido.

Ecos Sociales

Llegó ayer de regreso de su viaje al Brasil, el señor César Diaz.

***, Parte hoy, para la chacra que el señor Enrique Villarmoso posée en Canelones, la señorita Amelia Arede Su ausencia será de un par de meses.

***, Ha llegado á Montevideo, despues de una larga estadía en la vecina capital, la señora Carmen G de Castellanos.

***, Falleció ayer el apreciable señor Francisco Mineu. Su entierro tendrá lugar hoy á las 10 a. m. en el Cementerio Central

***, En el vapor aleman Wittekind llegaron ayer: de Bremen, señor Max. Delm . De Amberpen, señor Enrique Budge y señora, señor Augusto Edwards, señora y familia.

A MARIA MANUELA DE PEÑA

Versos de gaya poesía,
Cantos de linda bandada,
Mimos de nena dorada
Son tus palabras, María.

Tienes soberbias de ola,
Frescor de brisa traviesa,
Talle de gentil francesa,
Aire de dulce española.

Cuando entre limitás flores
Sientas de un nido el arrullo,
Y cuando leve murmullo
Te hable al oído de amores;

Dile que nó, niña hermosa,
Huye de penas, quebrantos,
No dejes, Sol, que los llantos
Ajen tu cutis de rosa.

Pues tal encanto atesora
Tu sonrisita naciente
Y hay en tu espléndida frente
Tantos reflejos de aurora,

Que ayer con gran perspicacia
Me dijo un ave querida
Que en el jardin de la vida
Eres la flor de la gracia.

JOSÉ SALGADO.

DEL MAR Y DEL RIO

Varadura del Rudelsburg—En todo el dia de ayer no se recibieron mas noticias del vapor encallado en la Colonia que el siguiente telegrama expedido de aquella ciudad á las 5 y media de la tarde.

«A Comandante de Marina—Montevideo—Mandese á bordo del paquete varado de que dice cuenta llamarse Rudelsburg. Procede de Santa Fé y se dirije á Rotterdam con carga general de frutos del país. Adjunto varias cbatas de la casa Milan Ovich. No ofrece peligro.—*Capitan del puerto.*

Canonera Suarez Su viaje á la Colonia—La canonera nacional General Suarez salió ayer para la Colonia, á objeto de determinar con exactitud los puntos de colocacion de las boyas que señalen la entrada de aquel puerto y la situacion de los escollos y rodales de piedra que existen en el mismo.

Esta resolucion la ha tomado la Comandancia de Marina en virtud de gestiones hechas por el diputado señor Moreno, en representacion de los vecinos del comercio de aquella zona que pidea la instalacion de esos puntos á fin de evitar suceda lo de años anteriores, que por las dificultades de entrar al puerto embarcaciones mayores, todo el trigo de la Colonia es exportado á la Argentina, enviándose despues á Europa como producto de esa nacion.

Debe tenerse presente que el trigo de la Colonia es de los mejores que se recojen en el país y que su mercado en el exterior es de primera fuerza para el crédito de nuestra produccion agrícola.

Practico mayor de Puertos—Correspondiendo la informacion que dimos hace dias, la Comandancia de Marina elevó ayer nota al Ministerio respectivo proponiendo para llenar la vacante de práctico mayor de puertos al capitan Braulio Valverde.

La casa Rodriguez y Cazenave—Un interesante proyecto—En breve la casa Rodriguez y Cazenave recabará autorizacion para construir un vapor de poco calado con todas las comodidades necesarias para realizar pasees por la inmediaciones de la bahía, Ramirez, Pocitos, Capurro, obrajes del puerto, el Cerro, etc., así tambien como el rio Santa Lucía en combinacion con el ferro-carril á la barra.

El vapor conducirá á remolque una cómoda embarcacion expresamente arreglada con la cubierta afectando la forma de un tranvía, en la que tendrán confortable alojamiento los excursionistas.

Se organizarán partidas de pesca por los cantiles del Este y viajes á las playas cercanas de Canelones.

Muerte ahogado—Ayer de mañana fué encontrado en Capurro Nuevo el cadáver del menor de 8 años Domingo Dominico, quien el dia anterior habia desaparecido de la cubierta del queche San Martin, atracado al muelle de Capurro

Conducido el cadáver á la Comandancia de Marina y reconocido por el médico forense, se le llevó al domicilio de la familia Doménica, calle 5 de Agosto 208.

Segun manifestaciones del padre del menor, quien tiene una chajita en el San Martin, Domingo debe haberse caido al agua con tan mala suerte que no pudo nadar ni pedir auxilio.

Mal viaje—El agente del vapor Ingla Santander, segun manifestacion del capitan, expuso en la Capitanía General de Puertos que habiendo salido de Nueva York el 8 de Febrero con viaje á este puerto, experimentó durante la travesía las recias temporales que creen hayan averiado los golpes de mar el cargamento que conduce.

Para la Isla—Cundido ayer provisiones y correspondencia el vapor nacional Chapiony.

Averías—Los agentes del vapor aleman Sonnenburg presentaron á las autoridades marítimas un certificado del capitan en que se expresa que al efectuarla descarga en este puerto se chocaron contra la borda, repetidasne y perdiéndose el contenido, varios sacos de arroz marcas Taranco y C.ª y N. F. H.

Vapores que han salido—Salieron ayer: nacional Venus, para Buenos Aires, con 172 pasajeros; argentino Colombia, para el mismo punto, con 133

La vasija—Italia, procedente de este puerto llegó el 1.º á Marsella.

Espagne, de Marsella para ésta salió el 1.º de Santos

Brésil, procedente de este puerto, llegó el 28 del pasado á Burdeos.

Highland Mary, salió el 1.º de Liverpool con destino á esta

Iberia, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 27 de Febrero de Lisboa, un dia atrasado.

Chubut, de Punta Arenas para Buenos Aires, llegó el 1.º á Bahía Blanca.

Concepcion Mendavia de Buenos Aires para Punta reuas, llegó el 1.º á Camarones.

Orellana, procedente de Liverpool y Montevideo llegó el 1.º á Valparaiso.

Yoke de Southampton para el Plata, salió el 1.º de Bahía

Oropesa, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool, salió el 1.º de Pernambuco.

La Plata francés, de Burdeos para el Rio de la Plata pasó el 1.º por Dakar.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Ayer tarde, á las 4 ocurrió en el barrio Reus al Norte un lamentable suceso.

Un niño de 4 años de edad, llamado José Chiticich que no se conocido de sus padres habia subido á la azotea, cayó desde el balcon á la calle, sufriendo gravísimas contusiones.

A las 10 de la noche falleció en medio de los mayores sufrimientos.

El lamentable suceso ocurrió en el Pasaje de la Fuente núm. 6.

Por escándalo—Por diversos escándalos fueron pasados ayer á la Jefatura, recaudos de haber producido escándalos, los individuos Marcelino Soarez, Enrique Picato, Jacobo Garcia, Francisco Lemello, Juan Rey, Manuel Fernandez, Antonio Rodriguez, Juan Valle, José Mendez, Antonio Merida,

La mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bonchard

Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónico de la Farmacia «La Especial»

PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
La mejor Locion del doctor Dietrich

La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»

GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco

COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 254 esquina Misiones
MONTEVIDEO

Francia

La campaña del Canal de Panamá

Paris, 3 La comunicacion del cónsul general de Colombia, leida en la asamblea de los accionistas de la compañía del canal de Panamá, causó gran sorpresa. La asamblea habia sido convocada para aprobar el paso dado por el presidente del cónsul colombiano en Washington Estados Unidos la concesion por la suma de cuarenta millones de dollars. Esta venta debia raitificarse antes del 4 de Marzo de 1903, y el directorio estaba autorizado á convocar una de Estados Unidos tan luego las condiciones de pago, modo que estos acontecimientos la aprobacion conocidala de he Este explica la sorpresa. La causa por la retarda de la comunicacion del cónsul general de Colombia.

Se sabido un acuerdo debian Las acciones en gran mayoría de tenedores que la cancelacion definitiva de la compañía se efectuara de menos que el fracaso de las negociaciones entablidas con el gobierno de Washington y abracen la actitud de los Estados Unidos en general.

Un accionista dijo que el rumbo que esta tomando el asunto demuestra claramente Estados Unidos tratan de continuar regateando y que el valiente de la dificultad que acaba de surgir para pedir que el precio de la venta sea reducido á la mitad millones de dollars.

Otro accionista emplea términos mas violentos sitio al hablar de los Estados Unidos, y firmo el deseo que si la compañía no puede hacer mas que lo haga americana, no hay buen negocio para la nacion americana, no hay buen negocio para los Franceses tampoco para que no se les causen perjuicios financieros para terminar la cosa cuanto antes.

Uno de los presentes arguyó sobre que el pez tenia Isabel maldita: mucho interés por la cuestion y que la cuestion presentaba para la construccion del canal, de antes terribles dificultades hasta el punto de haberse hecho en Lesseps.

Finalmente, Mr. Marouis, representante oficial de los accionistas, leyó la palabra para decir que los accionistas en las quejas formuladas contra los Estados Unidos. Dijo que la disposicion en la forma de que estaba llevándose á cabo perjudicaba los intereses de la compañía y propuso que la asamblea se abstuviera de adoptar resolucion alguna hasta que se hubiesen recibido explicaciones del gobierno colon y que se nombrara una comision para estudiar el asunto. Mr. Marquis por gran mayoría.

El secretario de la asamblea declaró que la comunicacion del consul colombiano se re lido Sierra Colegio, el cual propuso el voto de gracias explicar su origen. Cómo que el gobierno colombiano no tenia conocimiento de semejante carácter de los Estados Unidos.

Alemania

Estudiant-s con uniforme

Berlin, 3 Las Universidades cuyas estudios superiores en la universidad de Heidelberg han constituido una corporacion amarga á la de un compañero del otro lado.

Los estudiantes han adoptado como uniforme el loral y una saludos. Los estudiantes de la Universidades prescriben que todas las universidades tendrán que fecionarse las salas de esgrima

España

Pretendido empréstito de 5 por ciento

Madrid, 3—Se vuelve á hablar sobre el rumor que circuló en estos últimos dias respecto á los propósitos del gobierno de contraer un nuevo empréstito con el 5 por ciento de amortizacion.

El diario ministerial *El Correo* guarda absoluta reserva sobre este punto. Sin opinion.

Aumento en la contribucion territorial

Madrid, 3—En el Consejo se ha votado el pago de la ley que presentó el Ministro de Hacienda, sobre el aumento un 4% en la contribucion territorial, para cubrir los déficits que demuestra los presupuestos de la Hacienda, dentro del crédito de los sin el habido de los Estados Unidos y votos de la mayoría.

Dicho proyecto fué concedido de 4 aumento entre el ministerio de Hacienda, señor Cerati, y el jefe del partido conservador, señor Francisco Silvela.

Sin embargo, muchos correligionarios de este último combatieron el proyecto de discusion, fundados en que no se han formado el oportuno expediente para justificar semejante aumento. El ministro está ocupado en estudiar con el asunto de la contribucion territorial, para presentar un proyecto de ley.

Portugal

Impunidad de raptores

Coimbra, 3—El gobierno de los Estados Unidos ha pedido al gobierno portugués la entrega de los raptores de miss Elena Stone.

La Subprefecture ha declinado toda responsabilidad.

Rusia

Detalles de sangre en la China

San Peter-burgo, 3 El ministro de Rusia en Pekin, M. Lessar, ha comunicado á la cancilleria imperial los detalles de la matanza de europeos, ocurrida en la parte meridional de Kwan su.

El virrey de dicha provincia, que es el gobierno chino, que no cesaba con fuerzas suficientes para establecer el orden y perseguir á los rebeldes.

Inglaterra

Los combates de Harrismith

Londres, 3—Se han recibido nuevos detalles sobre los combates de Harrismith. Dicen que el 6 de Febrero el telegrama recibido del general Clemens.

Sabeen ahora que el general Dew y el pequeño destacamento de caballeria ligera de Natal, formaron por las fuerzas inglesas, pero ambas personas resultaron heridas en el encuentro.

Los que se integraron: recibidos hacen grandes elogios del general Hunter, quien vistió un uniforme de 15.000 soldados imperiales para dominar la insurreccion en Nanking.

El destierro de los boers

Londres, 3.—El ministro de las colonias M. Chamberlain, no olvido sobre sus pasos respecto de las condiciones de algunos jefes boers que rehusan rendirse siempre que no se les desterra-y, que Chamberlain habia consentido, ahora desi-te de ello y desde esta noche ante la peticion de los comunes que mantendrá la disposicion de desterrar á los boers y lo aplicará á todos los jefes que sean capturados.

Política alemana en Extremo Oriente

Berlin, 3 —En el Reichstag el canciller del imperio pronunció en largo discurso en el que explicó la política é intervencion del gobierno aleman del Extremo Oriente.

Van Bulow dijo: «Un nuestra accion en China y en Corea tuvimos solamente el deseo arreglo del comercio

El tratado anglo japones no afecta de ninguna manera el tratado anterior al tratado aleman de Yangtse.

Buscamos libertad de comercio. No territorios en Shantung.

Nuestra Compañía cooperado á las negociaciones anglo-japonesas que dieron por resultado esa alianza. Solo recibimos la notificacion del tratado celebrado.»

Mas declaraciones de von Bulow

Berlin, 3—En el Reichstag el canciller del imperio contestó hoy Bulow se felicitó por la recepcion que habia sido hecha en los Estados Unidos al principe Enrique de Prusia.

Bajo los aplausos de numerosos miembros del Congreso dijo: «Estoy convencido de que Alemania no podia hacer mejor eleccion para representarla.»

La convencion azucarera

Bruselas, 3 «El Emile Belges dice que en la convencion azucarera se ha llegado á un acuerdo definitivo. Los signatarios podrán adherirse á la convencion, la que entrará en vigencia el 1º de Setiembre de 1903.

Durará cinco años y se prolongará de año en año. Uno de los signatarios podrá retirarse al final de cada cinco años, si algunas otras disposicion la convencion.

El comité técnico se reunirá en Bruselas para examinar la situacion que la convencion aplica á las colonias y posesiones de ultramar que se adhieran á la convencion, salva las colonias inglesas y holandesas, las que no acordarán primas sobre los azucares exportados en el imperio ni sobre los importados.

Inglaterra podrá adherirse á las ventajas y á las colonias de su gobierno.

De la Argentina

Buenos Aires, 3.—El ministro de Italia visitó al ministro Avellaneda, para manifestarle su nombre del alto comercio y de la Camara de Comercio italiana, que desea de acuerdo con el propósito del gobierno en la defensa de la moneda cumple á de la Nacion de salvar, pues si bien los altos sostienen su satisfaccion á todas sus consecuencias, lamentan los sacrificios de la mayoria.

—Pá é como seguro que los radicales de la parroquia de San Telmo se unirán á la concentracion.

La comision de estudios de las propuestas del Banco ha resuelto celebrar reuniones diarias para estar preparada con el fin de expedirse el 18 del corriente, que es el plazo de la prorroga dada que sea aprobada la propuesta que tenga mayoria de votos á su favor.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 3—(á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotizaba hoy en esta plaza á 97 3/8 por ciento.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 244[illegible].

Oro, para fin de mes, 244.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 72.30.

Empréstito Popular 1886, al contado, 87.50.

Consolidados Internos 1888, al contado, 81.50.

Consolidados del Comercio, 81.50.

Montes y Depositos en La Plata (oro), al contado, 3.35.

Cambios:

Sobre Londres 47 7/8.

» Francia, 5.09.

» Alemania 4.08 1/2.

» Bélgica, 5.03 1/2.

Salen hoy, *Trieste y Jupiter*.

Buenos Aires, 3—*Primera vuelta*—El oro abrió á 243.30 y cerró á 243.70.

Segunda vuelta—El oro abrió á 242.60 y cerró á 242.80.

Mercado argentino

Buenos Aires, 3—Con destino á Londres el Frigorífico Argentino, ha embarcado hoy el Gran Bretaña 13.000 reses de carnero y 7.800 reses vacunas congeladas.

—Han sido embarcados en el Puerto de San Martin 3500 cueros salados de vaca y 1000 de novillo, que han sido el 22 para remitir á Londres.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

—Otro vapor lleva 2000 fardos. Para la casa exportadora de Bunge y Born.

—El vapor Gualeguay sale hoy para Cuba, con 2000 fardos de trigo del Chubut á $ 2.20 los 100 kilos.

—Se vendieron 1500 bolsas de avena á $ 980, para el Progreso y Victoria, y 10.000 para Rosario.

Hacia el Progreso—Las Palmas Proteger C. C. vende para Cooperativa 10.000 bolsas avena, 1000 cuartos de vacunos

—El vapor Nord Kyst lleva un fuerte lote de mulas para el ejército inglés en operaciones.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

Entre la cantidad de 300.000 kilos de lana para ser dada por remate el 6 de Marzo, de los cuales los 12 kilos y $ 9.50 á $ 6.80 la cruza fina.

El 4 de Marzo en Mercado en de 1.000.000 de kilos.

Durante la semana pasada se exportaron: 13.600 toneladas de trigo, 45.375 toneladas de lino, 1.500 toneladas de maiz y 30.000 fardos de lana.

—El vapor Nord Kyst lleva un fuerte lote de mulas para el ejército inglés en operaciones.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 3 de 1902.

ACTIVO DE LA PRIMERA HORA.

Deuda—ert.ficados de Tesorería

3.700 $ nominales á 73.70, al contado.

Deuda—reses cosa

Deuda Caridenos de Tesorería

2.000 $ nominales á 72.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 nominales á 16.60, para fin de mes; 500 á 16.70 la id.

Deuda Diferida

25.000 $ nominales á 19.55, para mañana; 1.500 á 19.40 al contado.

Empréstito Extraordinario 1901

5.000 $ nominales á 72, para mañana.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 81.20, al contado, 1.380 á 81.50 la id.

SEGUNDA DE LA PRIMERA HORA

Deuda Consolidada

7.550 $ nominales á 81.40, al contado.

Deuda Diferida

30.000 $ nominales á 19.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1901

2.000 $ nominales á 73.20, al contado.

Deuda Consolidada

1.000 $ nominales á 81.30, al contado, 1.380 á 81.50 la id.

Sociedad Mercado del Puerto

(D- $ 500 c/u)

5.000 $ nominales á 51.00, al contado.

Deuda Consolidada

2.150 $ nominales á 81.40, al contado; 8.000 á 81.50 la id.; 5.000 á 81.60 la id.; 9.000 á 81.50 para fin de mes, 32.00 á 81.50 la id.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 16.60, para fin de mes.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 19.60, para mañana.

Deuda de Liquid cion

5.850 $ nominales á 96, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 73.80, para fin de mes.

Noticias comerciales

Cueros salados y seba-Se ofrecieron

ayer en venta del saladero de Rodillo Velloso, 3500 cueros salados, de peso de 30 libras á cree trasar bajo sal para fin del presente mes y hasta 4.000 cueros salados de 35 libras para igual fecha.

No poderon tambien en venta, del saladero de Chuent y C°, 1000 cueros de novillo, de peso de 25 libras á cree trasar para fin de mes.

Aquellas de nuestra informacion se notaron ayer en venta en el saladero de Rodillo Velloso, saladero de M. y E. Berisso, directores, que llevan 3500 cueros de vaca, que pesan una media de 30 libras, este fue el de $ 22 1/2 cre argentino y $ 23 oro sellado, y 1000 cueros de novillo de 25 libras á cree trasar de Mayo para fin de Mayo.

—Es la segunda quincena de Febrero, se ha de efectuado en el saladero de Rodillo Velloso negocio en cuatro cueros salados y seba.

—Ayer en la tarde en el saladero de Chuent y C°, fueron vendidos 1000 cueros de novillo de 25 libras á cree trasar para fin de Mayo.

Por un saladero trige con joyo compuesto de 1000 cueros salados de novillos, en pago $ 23 oro sellado.

Se vendieron 1500 bolsas de avena á $ 980, para el Progreso y Victoria, y 10.000 para Rosario.

Hacia el Progreso—Las Palmas Proteger C. C. vende para Cooperativa 10.000 bolsas avena, 1000 cuartos de vacunos

—El vapor Nord Kyst lleva un fuerte lote de mulas para el ejército inglés en operaciones.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

—El vapor Bilasen sale hoy para Cuba, con 4000 fardos de maiz y 2000 de afrecho.

Datos diversos

Causa de Anselmo Cardozo—Esta tarde á la una y de un verti de la causa seguida del juzgado del Crimen en fin, turno la causa seguida á Anselmo Cardozo por lesiones á Ramon Pesagno

El jurado en el jurado como titulares los señores Victor Corticeras, Angel Nuñez, Arturo Gutierrez Osorio y Adolfo Bollo y Bollo. Como suplentes los señores Eduardo M. Zorrilla, Pedro Larrosa, Francisco Acevedo y Manuel Fernando Otero.

Publicaciones—La libreria Vazquez Cores ha recibido el número del de abril y Negro de Setiembre de 1901.

—La libreria Rius hizo el reparto del número de la publicacion Domingo Ramos, el primero de lectura muy sumario en el siguiente.

El libro del mismo autor D. Jacinto Vera, segundo sobre el libro Paisanos Florida Vaqueros—El libro—Hijos de la Selva—Leyendas de Oro etc.—Los cuentos siguen en el libro de Ramos Gambeta, al pre de $ 1.50 el tomo y $ 2.50 por los dos.

Se colocaron ademas 8.000 kilos lanas del Sal

—Ayer en la tarde el Mercado de lanas á término estuvo muy concurrido

REMATES

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita que tiene cada una 3 piezas, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes, caño maestro y adoquinados pagos.

El terreno mide 12 metros y 10 de frente por 9 metros 45 de fondo; área 114 metros 80.

Producen actualmente 19 pesos mensuales.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas—y se venderán juntas.

529 mz.3

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira. Posición importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste alimentos y agua para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposición de los interesados en mi casa calle Cerros núm. 131.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse.

476 fb.22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 de la tarde.

—De tres espléndidos solares de terreno situados en la calle Carman esquina Victoria á media cuadra del Hospital Italiano, pagadero mitad al contado y mitad á plazo.

Liquidación por disolución de sociedad.

Ventas al mejor postor.

El día indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicación procederé á la venta de 3 hermosos solares de terreno situados en uno de los mas sanos parajes de las Tres Cruces.

Contiene cada uno de ellos 10 metros de frente por 42 de fondo, uno de ellos está con unas matas, algún, sembrado con pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor obtará 50 pesos por cada solar. Por más datos al rematador Cerrito 187.

534-mz 3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de MARZO á las 5 de la tarde.

De un espléndido terreno situado en los Pocitos, calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles.

Magnífica posición, á 2 cuadras del hotel y de los baños, rodeado de los mejores chalets

El día indicado á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicación procederé al remate de este lujo de su ubicación procederé al remate de este espléndido terreno situado en los Pocitos en la calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles, compuesto de 32 metros 911 mlm. de frente al Norte de la calle Juan B. Blanco antes Apóstoles, encerrando una extensión superficial de 691 metros 73 dec. 12 cents. y 25 mlm.

Dicho terreno cercado y con dos espléndidas varias de material y Berro está situado en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Artegas, Testasseca, etc. etc

Espedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187.

533-mz.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 Toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 21 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

535-p.....

Alejandro Montautti

DE MUERLES

EL MIERCOLES 5 de Marzo á la 1/2 p. m. Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Aristides S. Almeida por ausentarse del país. En la calle Sarandí núm. 261.

SALON—De juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 1 sapelo, óvalo, 2 cuadros compuesto de 9 piezas, 1 sapelo, óvalo, 2 cuadros compuesto de 9 piezas, 1 sapelo largo para sobre estufa, 1 etagere japonés, 1 mesita fantasía, 1 mueble con espejo forma chiffonniere, 4 sillas doradas, 1 consola, sillerías para dormir de cedro de sofaes, 2 consolas, 2 bronces, cornisas, etc.

ANTE-SALA—Un espejo chico de fantasía, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 piel de leon, 2 butacas pompeyanas, 1 piano para estudio, 1 silloncillo hamacas, cuadros al óleo, floreros, bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 2 bibliotecas nogal y cedro, 1 juego de sillas tapizadas en Pantasotte, 1 sillon grande, 1 id. giratorio, 2 butacas tapizadas, etc

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio francés con lunas de cristal biseladas, mármoles reyes compuesto de: cama matrimonial, doscl, 2 veladores, 1 cómoda Fetché con ropero avantzado, cepa de fierro y escritorio, 1 lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 rico servicio de lavatorio porcelana Limoges, salivaras etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de 1 persona estilo Luis XV con ropero, mesa de luz, cama y lavatorio, nogal italiano y mármoles grises.

TERCER DORMITORIO—Un juego de 1 persona, estilo Renacimiento, compuesto de las mismas piezas.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa redilla y 12 sillas tapizadas en Pantasotte, todo nogal macizo, con espejos biselados, cristales grabados y mármoles rosa, vajilla de mesa porcelana Limoges, cubiertos de plutina, cuchillos, carpetas, cristales Portiers, etc.

OTROS—Al mismo tiempo venderé cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

NOTA—La casa ofrece un embalador de primer órden para acondicionar la mercaderia que se le compre proporcionando además carros y peones á bajo precio, por estar en el centro de accion con la casa de transportes denominada El Expreso La Confianza.

507-fb.28.

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebidas

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solis y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martini, Villamil, etc. y cantidad de conservas frescas.

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para confiteria; 1 armazon sin espejo, un rico calentador de la modernista, varios tablques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para chopp y heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, 2 relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañeria de aguas corrientes y una gran cocina económica y heladera.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y en poco uso Se oyen ofertas por el todo hasta el dia y hora del remate, pues si la venta no se hace el balance la hará el comprador con descuento razonable

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 240.

503-fb.27

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIA

EL JUEVES 6 de Marzo de 1902 á la 1 en punto de la tarde—En el patio del despacho de Aduana.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y sin reclamo despachado, al contado, pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Estribos de composicion, pintura preparada, maquinitas incompletas para extraer jugo de carne, telas de goma, pinceles para pintar, trementina de seda y lana para fideos, terciopelo de lana y algodon, goma arábiga, peluches celuloide, fleltro lana y algodon, plumas de acero en cajitas, estuches vacios para espejuelos, etiquetas en tela color, cepillos para uñas y dientes, cinta de algodon para alpargatas, esencia mara illosa en frascos, trompos de lata, anillos con piedras falsas, herros para peluqueros, sellitos, tul de seda, merino de lana, cloruro de zinc, obras de metal amarillo, columnas de madera sin pié, etc., etc.

Por averia

Una partida camisetas punto de lana para señora y para niños, 7 piezas calsimir de lana.

Pedirá garantia en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

532-mz.3

Por el depositario judicial

De baules y valijas nuevos, un piano, muebles, etc.—En el local del depósito judicial calle Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez de 1ª Paz de la 1.ª seccion, en los autos de Juan Figoll con Juan Sabau, y en lotes á la vista, 48 baules y valijas nuevos, tasado todo en $ 114.30 No se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Juzgado y en los autos de Cármen Nuñez de Lauriet y D. Enriqué con N. Cross de Carballo, al mejor postor: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 taburete y 2 mesitas.

Por órden de los señores jueces de lo Civil de 1.er, 2.º y 3er turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos intestados: José D'Onofrio, María Gandulfo, Rosa Murtilla y Benita Carcabanes, J. Irigaray con B. Labora y E. Piaggio.

516-m.1.

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se sacará á remate en pública subasta y al martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey núm. 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, segun título, de dos cientos tres metros ochenta decímetros cuadrados, doscientos tres milímetros ochenta decímetros, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil cientos cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá obligar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público.

498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington—*Tasacion bajísima* Edificada en un area de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé, á la mas alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, siendo frente de 11 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el número 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.633.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor obligará en sus resultas del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P Civil. *Juan P. Musto*, actuario.

497-fb.27.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS, 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades**. Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. **Por orden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno**, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la parte de terreno que quiera. La gran Poseicion que sub-dividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la Cruz Grecla, que es por la que corre el tranvia que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquel localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta seabada de la ventajosa colocacion, centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta.

Todo para liquidar, sin base, al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino

distante un paso de estas chacras, procederá á vender al que mas ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

555 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésta, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvia.

No olvidar que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer órden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, desligándose por el agricultor del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos $15 fb.25

Juan Prando Algarate

SEMI-JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m.—En el mismo lugar su ubicacion Venderé el espléndido y bien situado solar con las mejoras que en él contiene, como para edificar un gran palacete, sito en la calle Paysandú núm. 295 entre Cuareim y Rivera, compuesto de 10 metros 737 ms. de frente al Norte, por 42 m. 95 cent. de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 1, por el Este con don Antonio Oliveira y por el Oeste con Maliquel y Hnos. El terreno comprendiendo un área superficial de 461 m. 45 dc., 415 centímetros.

Empedrado vereda caño maestro, (algibe), y aguas corrientes, hasta la altura de 3 m pago.

Títulos de pri er órden.

Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

El mejor postor obtará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador, calle Juncal núm. 171.—Montevideo. Marzo 1.º del 1902.

Nota—Para mas visitarlo, pedirle la llave que está en frente en el núm. 276. 525-mz 2.

Adolfo Castellanos

JUDICIAL

EMCTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ter-er turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos caratulados—Inventario con Juan Vaillardy y á solicitud del señor Fiscal de Hacienda, se va á proceder el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde á la venta por el martillero don Adolfo Castellanos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, siendo frente de 11 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el número 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.633.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor obtará en sus resultas del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P Civil. *Juan P. Musto*, actuario.

497-fb.27.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS, 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades**. Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. **Por orden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno**, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la parte de terreno que quiera. La gran Poseicion que sub-dividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la Cruz Grecla, que es por la que corre el tranvia que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquel localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta seabada de la ventajosa colocacion, centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta.

Todo para liquidar, sin base, al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino

distante un paso de estas chacras, procederá á vender al que mas ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

555 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado

el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésta, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvia.

No olvidar que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer órden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, desligándose por el agricultor del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos $15 fb.25

Juan Prando Algarate

SEMI-JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m.—En el mismo lugar su ubicacion Venderé el espléndido y bien situado solar con las mejoras que en él contiene, como para edificar un gran palacete, sito en la calle Paysandú núm. 295 entre Cuareim y Rivera, compuesto de 10 metros 737 ms. de frente al Norte, por 42 m. 95 cent. de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 1, por el Este con don Antonio Oliveira y por el Oeste con Maliquel y Hnos. El terreno comprendiendo un área superficial de 461 m. 45 dc., 415 centímetros.

Empedrado vereda caño maestro, (algibe), y aguas corrientes, hasta la altura de 3 m pago.

Títulos de pri er órden.

Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

El mejor postor obtará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador, calle Juncal núm. 171.—Montevideo. Marzo 1.º del 1902.

Nota—Para mas visitarlo, pedirle la llave que está en frente en el núm. 276. 525-mz 2.

Adolfo Castellanos

JUDICIAL

EMCTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ter-er turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos caratulados—Inventario con Juan Vaillardy y á solicitud del señor Fiscal de Hacienda, se va á proceder el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde á la venta por el martillero don Adolfo Castellanos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, siendo frente de 11 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el número 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.633.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor obtará en sus resultas del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P Civil. *Juan P. Musto*, actuario.

497-fb.27.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA CIUDAD

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.

UN GALPON—Calle Paraná núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, mayadal muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Paraná esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, mayandal, caño maestro y arrimos, todo pago.

Estas propiedades son lindezas y se venden juntas ó por separado. Como están aliquidadas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á proponentes para el suministro de libros en blanco para esta Administracion de Depósitos, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Seccion de este Oficina, hasta el lunes 10 de Marzo próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 26 de 1902.—*La Seccion.* 517-mz.10.

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

La Direccion General de Impuestos, autorizada al efecto, hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que quedan prorrogado el plazo acordado para el pago del referido impuesto, hasta el dia 5 de Marzo próximo, despues de cuya fecha se hará efectivo la referido monto á la recaudacion de 1 á patentes de varios giros y subastas.—Montevideo, Febrero 25 de 1902. —*Luis de Leon*—V. B.—*Filippini*.

mz.8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en los nichos de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden acercarse á reclamarlos en las mismas necrópolis del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades contagiosas como cadáveres, con tal que hayan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Feb. 20 de 1902.—*La Direccion*.

522-mz.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la interinidad de la escuela suburbana de 3er. grado del departamento de Sta. Lucía. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario interino*.

mz.9

Montevideo Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente en los ayudantes de 4to. grado de la escuela de 2do. grado núm. 1, debiendo los aspirantes proveer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los de igual carácter comunes. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo. *El Secretario interino*.

mz.9

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 24 bancos Varela reformado núm 2, 3.0 id id id núm 3, 320 id id id núm. 4, 200 id id id núm 5, 200 id id id núm. 6, 200 id id id núm 7, 240 id id id núm. 8, 200 id id id núm. 9, 200 id id id núm. 10 id id id núm 11, 200 id id id núm 12 id id id núm 13, 80 mesas-bibliotecas, 100 pizarrones con caballete y 50 papeleras con tapa. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los interesados para hacer sus propuestas en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 5 de Mayo de 1902 á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General*.

mz.5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Pinsco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de que habiendo lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 1º de 1902.—*Pedro Barros*, secretario.

531-mz 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la testamentaría de don Bautilo Hauriche se ha declarado abierta la sucesion de don Bautilo Hauriche y se ha nombrado albacea del sucesorio don Juan Lanz y se previene que debe serle entregado al señor albacea todo cuanto al sucesorio pertenezca.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.

515-mz. 10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Cubas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de que habiendo lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Pedro Barros*, secretario.

497-mz.28